

**ANUNCIO de 27 de agosto de 2003, sobre instalación de explotación porcina.**

**Situación: Finca “Cerro Redondo”, parcelas 364, 467, 468, 869, 870 y 862 del polígono 14 y parcela 853 del polígono 13. Promotor: D. Antonio Díaz Díaz, en Campanario.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre instalación de explotación porcina. Situación: Finca “Cerro Redondo”, parcelas 364, 467, 468, 869, 870 y 862 del polígono 14 y parcela 853 del polígono 13. Promotor: D. Antonio Díaz Díaz en Campanario.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 27 de agosto de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

**ANUNCIO de 30 de septiembre de 2003, sobre instalación de fábrica de ladrillos cerámicos. Situación: Paraje “Cerro Las Aguas”, parcelas 18, 19, 20 y 21 del polígono 11. Promotor: Cerámica Arco de Cáparra, S.A., en Guareña.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre instalación de fábrica de ladrillos cerámicos. Situación: Paraje “Cerro Las Aguas”, parcelas 18, 19, 20 y 21 del polígono 11. Promotor: Cerámica Arco de Cáparra, S.A. en Guareña.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de septiembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

**ANUNCIO de 3 de octubre de 2003, sobre construcción de vivienda y garaje. Situación: Avda. de Granadilla, s/n. Promotor: D. José Luis Sánchez Herrero, en Zarza de Granadilla.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de vivienda y garaje. Situación: Avda. de Granadilla, s/n. Promotor: D. José Luis Sánchez Herrero en Zarza de Granadilla.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 3 de octubre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

**ANUNCIO de 9 de octubre de 2003, sobre construcción de almacén agropecuario. Situación: Paraje “Alisadilla”, parcela 210 del polígono 9. Promotor: D. Román Puerto Blanco, en Hervás.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el